DICTAMEN COMITÉ DE EVALUACION

La Comisión de Evaluación, establecida por Resolución Nº 30/11, conforme al Art. 27 de la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", se reúnen en fecha 16 de agosto del año 2011, siendo las 08:00 horas, en la Junta Municipal, para realizar el estudio y calificación de las ofertas presentadas por las empresas en el llamado a Contratación Directa Nº 04/11 para la ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS.

En ese sentido, La Municipalidad de Carapeguá, de conformidad a lo establecido en el Art. 16, inciso a) de la Ley Nº 2.051/03, ha procedido al llamado para la adquisición de los mencionados productos, a través del Portal de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py (sección publico), ID Nº 222628.-

Teniendo en cuenta el acto de apertura de ofertas realizada en fecha 05 de agosto del Cte, a la 08:00 hs, en la Junta Municipal, las ofertas presentadas, cuyo monto total de los mismos, de detallan en el siguiente cuadro comparativo de ofertas y de documentación:

CUADRO DE PRECIOS

GAGA S.A

Items	Código Catalogo	Descripción	Unid. Med.	Cant	Marca	Proced	Precio Unitario	Precio Total
1	43211501-001	Servidor	Unidad	1	Dell	USA	9.800.000	9.800.000
2	43211508-001	Computadora de escritorio	Unidad	7	Clone	Nacional	4.000.000	28.000.000
3	43212110-001	Impresora Multifunción	Unidad	5	HP	China	480.000	2.400.000
4	43212106-001	Impresora matricial carro corto	Unidad	2	Epson	China	1.150.000	2.300.000
5	39121004-001	UPS (batería)	Unidad	7	Eps	China	550.000	3.850.000
6	43211509-001	Notebook	Unidad	1	Toshiba	China	2.800.000	2.800.000
							TOTAL GENERAL Gs	49.150.000

BOLPAR COMUNICACIONES

Items	Código Catalogo	Descripción	Unid. Med.	Cant	Marca	Proced	Precio Unitario	Precio Total
1	43211501-001	Servidor	Unidad	1	Dell	USA	11.250.000	11.250.000
2	43211508-001	Computadora de escritorio	Unidad	7	Aopen	China	4.375.000	30.625.000
3	43212110-001	Impresora Multifunción	Unidad	5	HP	China	555.000	2.775.000
4	43212106-001	Impresora matricial carro corto	Unidad	2	Epson	China	1.450.000	2.900.000
5	39121004-001	UPS (batería)	Unidad	7	Aps	China	750.000	5.250.000
6	43211509-001	Notebook	Unidad	1	Acer	China	2.550.000	2.550.000
							TOTAL GENERAL Gs	55.350.000

Observaciones: En relación a esta oferta, se constata la falta de Garantía de Mantenimiento de oferta, Patente Comercial, la declaración jurada del RUC se encuentra vencida, según la constancia del SIPE y no se presentó la Carta de representación, autorización o distribución del fabricante de los bienes utilizados.

B &D ASOCIADOS S.A

Items	Código Catalogo	Descripción	Unid. Med.	Cant	Marca	Proced	Precio Unitario	Precio Total
1	43211501-001	Servidor	Unidad	1	Dell	USA	12.500.000	12.500.000
2	43211508-001	Computadora de escritorio	Unidad	7	Clone	Nacional	4.500.000	31.500.000
3	43212110-001	Impresora Multifunción	Unidad	5	HP	USA	550.000	2.750.000
4	43212106-001	Impresora matricial carro corto	Unidad	2	Epson	China	1.250.000	2.500.000
5	39121004-001	UPS (batería)	Unidad	7	Columbi a Tech	China	550.000	3.850.000
6	43211509-001	Notebook	Unidad	1	Toshiba	Taiwan	2.700.000	2.800.000
							TOTAL GENERAL Gs	55.900.000

Observaciones: En relación a esta oferta, se constata la falta de Garantía de Mantenimiento de oferta y la Carta de representación, autorización o distribución del fabricante de los bienes utilizados. Además, como se puede apreciar, en la columna de los precios unitarios, Items Nº 6, el precio unitario no coincide con el precio total.

DP DISTRIBUIDORA DIPAU

Items	Código Catalogo	Descripción	Unid. Med.	Cant	Marca	Proced	Precio Unitario	Precio Total
1	43211501-001	Servidor	Unidad	1	Dell	USA	20.748.000	20.748.000
2	43211508-001	Computadora de escritorio	Unidad	7	Columbia	China	4.153.000	29.071.000
3	43212110-001	Impresora Multifunción	Unidad	5	HP	China	427.000	2.135.000
4	43212106-001	Impresora matricial carro corto	Unidad	2	Epson	China	1.155.000	2.310.000
5	39121004-001	UPS (batería)	Unidad	7	APS Power	USA	503.000	3.521.000
6	43211509-001	Notebook	Unidad	1	Toshiba	Malasia	4.121.000	4.121.000
							TOTAL GENERAL Gs	61.906.000

Observaciones: En relación a esta oferta, se observa la falta de presentación de la Patente Comercial y los catálogos de los bienes se encuentran incompletos.

DREI ASOCIADOS S.R.L

Items	Código Catalogo	Descripción	Unid. Med.	Cant	Marca	Proced	Precio Unitario	Precio Total
1	43211501-001	Servidor	Unidad	1	HP	China	19.000.000	19.000.000
2	43211508-001	Computadora de escritorio	Unidad	7	Satélite	China	9.700.000	67.900.000
3	43212110-001	Impresora Multifunción	Unidad	5	HP	China	980.000	4.900.000
4	43212106-001	Impresora matricial carro corto	Unidad	2	Epson	China	2.900.000	5.800.000
5	39121004-001	UPS (batería)	Unidad	7	Eaton	China	1.600.000	11.200.000
6	43211509-001	Notebook	Unidad	1	HP	China	8.300.000	8.300.000
							TOTAL GENERAL Gs	117.100.000

Liz Karina Matto Barrios
Secretaria General

Lic. Silvino Silva
Coord. y Gest. de Recaudaciones

Observaciones: En relación a la oferta precedente, se observa la falta de presentación de la Patente Comercial, la Garantía de Mantenimiento de ofertas, el Catalogo de los bienes ofrecidos y la Carta de representación, autorización o distribución del fabricante de los bienes utilizados

DOCUMENTOS

DOCUMENTOS	PROVEEDORES				
	GAGA S.A	BOLPAR COMUNICACIONES	B & D ASOCIADOS S.A	DISTRIBUIDORA DIPAU	DREI ASOCIADOS S.R.L
Formulario de Oferta	*Presentó en orden*	*Presentó en orden*	***La planilla de precios no esta orden***	*Presentó en orden*	*Presentó en orden*
Fotocopia simple de la ultima declaración jurada (RUC) o Impuesto a la Renta	*Presentó en orden*	***Vencido*** *(según SIPE)*	*Presentó en orden*	*Presentó en orden (según SIPE)*	*Presentó en orden (según SIPE)*
Fotocopia simple de la cedula tributaria	*Presentó en orden*	*Presentó en orden (según SIPE)*	*Presentó en orden*	*Presentó en orden (según SIPE)*	*Presentó en orden (según SIPE)*
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	*Presentó en orden*	*Presentó en orden (según SIPE)*	*Presentó en orden*	*Presentó en orden (según SIPE)*	*Presentó en orden (según SIPE)*
Fotocopia simple del Patente Comercial al día	*Presentó en orden*	***No presentó***	*Presentó en orden*	***No presentó***	***No presentó***
Fotocopia Simple de la representación legal del firmante de la oferta, cuando sea una sociedad	*Presentó en orden*	*Presentó en orden (según SIPE)*	*Presentó en orden*	*Presentó en orden (según SIPE)*	*Presentó en orden (según SIPE)*
Garantía de Mantenimiento de oferta	*Presentó en orden*	***No presentó***	***No presentó***	*Presentó en orden*	***No presentó***
Carta de autorización, representación o distribución del fabricante de los bienes solicitados	*Presentó en orden*	***No presentó***	***No presentó***	*Presentó en orden*	***No presentó***
Catalogo y planilla de datos técnicos de los bienes solicitados	*Presentó en orden*	*Presentó en orden*	*Presentó en orden*	***Incompleto***	***No presentó***
Ficha técnica de los productos	*Presentó en orden*	*Presentó en orden*	*Presentó en orden*	*Presentó en orden*	*Presentó en orden*
Formulario de declaración jurada (Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03)	*Presentó en orden*	*Presentó en orden (según SIPE)*	*Presentó en orden*	*Presentó en orden*	*Presentó en orden*
Formulario de declaración jurada de menores	*Presentó en orden*	*Presentó en orden (según SIPE)*	*Presentó en orden*	*Presentó en orden*	*Presentó en orden*

Se desprende del cuadro anterior lo siguiente, que en el Art. 60º - ANALISIS - del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", establece: *"La convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que (numeral 1): La garantía de mantenimiento de oferta este debidamente extendida. (numeral 2): El formulario de oferta este debidamente completado y preparado"*.

Cabe destacar en este aspecto, que el Art. 61º - METODO DE EVALUACION – del citado Decreto, establece: *"Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la convocante utilizara preferentemente el siguiente método de evaluación: 1. Se verificara el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente extendida……),solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones,* ***eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria".***

Liz Karida Matto Barrios
Secretaria

En ese sentido, las siguientes firmas proveedoras se encuentran en esa situación:

1. BOLPAR COMUNICACIONES, ante la falta de ***Garantía de Mantenimiento de ofertas***. Además, se estableció en la Carta de Invitación como documento sustancial, la ***Carta de autorización, representación o distribución de los bienes solicitados,*** cuyo requerimiento no se presento.
2. B & D ASOCIADOS S.A, ante la inadecuada presentación de la planilla de precios que forma parte del ***formulario de ofertas, la Garantía de Mantenimiento de ofertas y la Carta de autorización, representación o distribución de los bienes solicitados.***
3. DP DISTRIBUIDORA DIPAU, en este sentido, se estableció en la Carta de invitación como documento sustancial lo siguiente: ***Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas. (catálogos, planilla de datos técnicos),*** cuyo requerimiento no fue presentado completamente.
4. DREI ASOCIADOS S.R.L, ante la falta de ***Garantía de Mantenimiento de ofertas***, la ***Carta de autorización, representación o distribución de los bienes solicitados***

Por otra parte, constan documentos formales que no fueron exhibidos y/o carecen de actualización (Patente comercial, en su mayoría, y la ultima declaración jurada del RUC), que pertenecen a las firmas el cual no presentaron sus respectivos documentos sustanciales.

Finalmente, la firma GAGA S.A, es la que cumple con todos los requisitos solicitados en las bases y condiciones del llamado, a más de poseer la oferta más baja, corresponde por tanto:

- Recomendar al Ejecutivo Municipal la "*Adquisición de Equipos Informáticos*", de la firma GAGA S.A, por poseer la oferta más baja y cumplir con las documentaciones solicitadas en las bases y condiciones, por un monto total de Gs 49.150.000 (Guaranies cuarenta y nueve millones, ciento cincuenta mil), conforme a las especificaciones técnicas, en el cual se designara un persona competente a la verificación de los productos ofertados.

Es nuestro Dictamen.-

Atilio Zarate
Concejal Municipal

Liz Karina Matto Barrios
Secretaria General

Oscar A. Ramón

Lic. Silvino Silva
Coord. y Gest. de Recaudaciones